



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

Dibulla, septiembre 24 de 2026

Ingeniera:

BELISSA JANETH VARGAS CAMPO

Profesional Universitario

Alcaldía Municipal de Dibulla

E. S. D.

Referencia: Radicación de proyecto al Banco de Programas y Proyectos

Cordial saludo:

Por medio de la presente remito a su despacho el proyecto de inversión abajo relacionado con el propósito de adelantar los trámites pertinentes para su revisión, radicación y priorización.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA.
Entidad que presenta el proyecto	Secretaria de Hacienda
Sector de inversión al que aplica	Gobierno Territorial
Fase	Inversión
Valor del proyecto	\$ 249.691.166,00
Valor de la Interventoría	NO APLICA
Tiempo de ejecución física	Dos (02) meses y quince (15) Días
Tiempo de ejecución financiera	Dos (02) meses y quince (15) Días
Entidad propuesta como ejecutora	No Aplica
Entidad propuesta para contratar la interventoría externa.	No Aplica



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CUMPLIENDO LA PALABRA 2024-2027	
Eje estratégico	Gobernanza y Convergencia Territorial
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: CAMINO A LA TRANSFORMACION SOCIAL 2024-2027	
Línea estratégica	GOBERNANZA CON GESTIÓN TRANSPARENTE, CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL.
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Programa:	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
Producto MGA	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO
Indicador de producto	ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA

De antemano se agradece su atención.

Atentamente,

HANS PETER MERCADO PEDROZO
Secretario de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**

CERTIFICA

Que de acuerdo a la naturaleza del proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA."**, NO requiere garantizar la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente.

Se firma en el Municipio de Dibulla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2026.

HANS PETER MERCADO PEDROZO
Secretario de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar con recursos propios del municipio de Dibulla en el proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA."**, NO están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Se firma en el Municipio de Dibulla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2026.

HANS PETER MERCADO PEDROZO

Secretario de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**

CERTIFICA

Que los precios unitarios definidos en el proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA."**, corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de proyectos.

Se firma en el Municipio de Dibulla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2026.

HANS PETER MERCADO PEDROZO
Secretario de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
**SECRETARIA DE PLANEACION
E INFRAESTRUCTURA**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA."**, no se ejecutara en zona que presente amenaza no mitigable y que está acorde con el uso y tratamiento del suelo de conformidad con el respectivo Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

Se firma en el Municipio de Dibulla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2026.


JAIR JOSE MARTINEZ MEZA
Secretario de Planeación e Infraestructura



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
**SECRETARIA DE PLANEACION
E INFRAESTRUCTURA**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**

CERTIFICA QUE,

El proyecto **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA."** Está enmarcado dentro del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – CAMINO A LA TRANSFORMACION SOCIAL 2024 – 2027:**

LÍNEA ESTRATÉGICA:

GOBERNANZA CON GESTIÓN TRANSPARENTE,
CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN
INSTITUCIONAL.

SECTOR:

GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA:

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

PRODUCTOS:

SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y
FINANCIERO

INDICADORES DE PRODUCTO:

ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL
ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA

Se firma en el Municipio de Dibulla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2026.


JAIR JOSE MARTINEZ MEZA
Secretario de Planeación e Infraestructura



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE DE LA MGA

Nombre del Proyecto:

**"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA
VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA – LA GUAJIRA."**

Secretaria de Hacienda del municipio de Dibulla, La Guajira

Septiembre, 2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	4
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO	4
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	4
2.1. Articulación con la Política Pública Global	4
2.2. Articulación con la Política Pública Nacional	5
2.3. Articulación con la Política Pública Departamental	5
2.4. Articulación con la Política Pública Municipal	5
3. INTRODUCCIÓN	6
En la introducción normalmente se escribe el tema del documento, y se ofrece un breve resumen de este. ¡Error! Marcador no definido.	
4. ANTECEDENTES	6
5. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	7
5.1. Problema central	7
5.2. Descripción del problema y la situación existente	7
5.4. Árbol del Problemas	8
5.5. Magnitud actual del Problema	¡Error! Marcador no definido.
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES	9
6.1. Identificación de los participantes	9
6.2. Análisis de Participantes	9
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO	9
7.1. Identificación de la población afectada por el problema	9
7.2. Localización de la población:	9
7.3. Identificación de Población Objetivo:	10
7.4. Características demográficas y focalización de la población objetivo:	10
8. OBJETIVOS	11
8.1. Objetivo General	11
8.2. Objetivos específicos	11
8.3. Árbol de Objetivos	11
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	11



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

9.1.	Análisis de la alternativa de solución	11
9.2.	Descripción técnica de la alternativa.....	11
9.3.	Localización de la alternativa	12
9.4.	Alcance del proyecto.....	13
9.5.	Justificación.....	14
10.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS A ENTREGAR ¡Error! Marcador no definido.	
11.	ESTIMACION INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO.... ¡Error! Marcador no definido.	
12.	ANÁLISIS DE RIESGOS	15
13.	INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA	16
14.	CRONOGRAMA DEL PROYECTO.....	16
15.	FUENTE DE FINANCIACION	17
16.	EMPLEABILIDAD	¡Error! Marcador no definido.
17.	FIRMAS.....	17



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

1. DATOS GENERALES

Nombre del proyecto:	<i>"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA – LA GUAJIRA."</i>
Objetivo General	Fortalecer la capacidad técnica y operativa para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos de gestión, seguimiento y control fiscal de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla.
Período:	2026
Población Beneficiada	51.070 personas
Ubicación	Municipio de Dibulla
Sector:	Gobierno Territorial
Duración financiera y Física del proyecto	2,5 meses
Monto total del proyecto	\$ 249.691.166

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

Nombre entidad	ALCALDÍA DE DIBULLA
Municipio	MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA
Dirección	
Teléfonos	
Correo electrónico	
Tipo de organización	MUNICIPIO
Representante legal – alcalde	ALBERTO MONTERO MOLINA

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

2.1. Articulación con la Política Pública Global

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
METAS DEL ODS	Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante apoyo a los países para mejorar la capacidad nacional de recaudar ingresos fiscales y de otra índole.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibuja
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

2.2. Articulación con la Política Pública Nacional

Plan de desarrollo nacional 2018 – 2022	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Transformación	5. Convergencia regional
Pilar	31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional
Catalizador	05. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía
Componente	b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas

2.3. Articulación con la Política Pública Departamental

Plan de desarrollo departamental 2024-2027:	CUMPLIENDO LA PALABRA 2024 - 2027
Estrategia	Línea Estratégica 4-Gobernanza y Convergencia Territorial
Programa	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

2.4. Articulación con la Política Pública Municipal

Plan de desarrollo municipal 2024-2027:	CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2024 - 2027
Estrategia:	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CALIDAD DE VIDA Y EQUIDAD, CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Producto:	4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero 459900201 - Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

3. INTRODUCCIÓN

La gestión fiscal y financiera es una capacidad transversal de la administración territorial: permite convertir los ingresos, la información contable y presupuestal y la gestión de cartera en decisiones oportunas para financiar bienes y servicios públicos. En el municipio de Dibulla esta capacidad exige coordinación entre los procesos financieros, presupuestales, contables, tributarios, jurídicos y administrativos, así como información íntegra y trazable. El territorio municipal, conformado por cabecera, corregimientos y comunidades rurales dispersas, también demanda mecanismos de atención que acerquen la Secretaría de Hacienda a los contribuyentes y reduzcan barreras de información, desplazamiento y acceso a los canales institucionales.

El proyecto implementará durante la vigencia 2026 una estrategia de gestión técnica y operativa para el saneamiento fiscal y financiero. La alternativa se organiza en dos actividades complementarias. La primera fortalece la gestión interna mediante coordinación y seguimiento físico-financiero, conciliaciones bancarias, apoyo contable, gestión fiscal y tributaria, asistencia técnico-jurídica, organización y formalización de información administrativa y fiscal, y preparación técnica de los instrumentos del ciclo presupuestal 2027, incluidos el proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos y el Marco Fiscal de Mediano Plazo. La segunda ejecuta quince jornadas territoriales de gestión de cobro, orientación y atención tributaria, con la logística y la movilidad requeridas para llegar a sectores priorizados.

La formulación se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Dibulla, Camino a la transformación social", particularmente con el programa MGA 4599, el producto 4599002 "Servicio de saneamiento fiscal y financiero" y el indicador 459900201 "Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada". Asimismo, guarda relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, con el Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2024-2027 "Cumpliendo la Palabra", con la Agenda 2030 —en especial los ODS 16 y 17— y con el marco de responsabilidad y transparencia fiscal de la Ley 819 de 2003.

ANTECEDENTES

El saneamiento fiscal y financiero territorial se soporta en un marco institucional acumulado. La Constitución asigna a los municipios la administración de sus recursos y la prestación de los servicios a su cargo; las normas orgánicas de presupuesto ordenan la programación, ejecución y control de los recursos públicos; la Ley 617 de 2000 establece reglas de racionalización del gasto territorial; y la Ley 819 de 2003 fortalece la responsabilidad y la transparencia fiscal mediante el Marco Fiscal de Mediano Plazo. A su vez, el Departamento Nacional de Planeación utiliza el Índice de Desempeño Fiscal para medir anualmente la sostenibilidad y eficiencia de la gestión fiscal territorial, con componentes de resultados fiscales y gestión financiera. En consecuencia, mejorar el desempeño exige tanto resultados de ingresos y gasto como calidad en la programación, ejecución, reporte y uso de la información.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE HACIENDA

En el ámbito local, el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Dibulla, Camino a la transformación social" incorporó el producto 4599002 "Servicio de saneamiento fiscal y financiero", con meta de cuatro estrategias durante el cuatrienio. A comienzos de 2026 el municipio formuló una iniciativa de apoyo a la gestión técnica y operativa de la Secretaría de Hacienda que permitió identificar necesidades en conciliación, contabilidad, presupuesto, gestión tributaria y atención territorial. La revisión posterior realizada por la Secretaría de Hacienda precisó el alcance definitivo: suprimió el componente predial y de titulación como actividad financiada, incorporó la asistencia técnica para el presupuesto 2027 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, fortaleció los apoyos jurídico-fiscales y administrativos, mantuvo siete jornadas de cobro y trasladó la movilidad a su logística. El presente documento consolida esos ajustes y los alinea con la cadena de valor y el presupuesto definitivo.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

4.1. Problema central

Limitada capacidad institucional para fortalecer la gestión de los ingresos propios y los procesos fiscales y financieros del municipio de Dibulla.

4.2. Descripción del problema y la situación existente

La Alcaldía Municipal de Dibulla, a través de la Secretaría de Hacienda Municipal, tiene a su cargo el desarrollo de los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera y tributaria, así como el seguimiento de las obligaciones y compromisos fiscales de la entidad territorial, actividades fundamentales para garantizar la adecuada administración de los recursos públicos y contribuir al saneamiento fiscal y financiero del municipio. Sin embargo, durante la vigencia 2026 se presentan limitaciones en la capacidad técnica y operativa disponible para atender de manera integral, oportuna y eficiente las diferentes actividades requeridas por la dependencia.

Esta situación se encuentra asociada, entre otros aspectos, a la alta demanda de actividades técnicas y administrativas, la necesidad de consolidar, revisar y analizar permanentemente información presupuestal, contable y financiera, el seguimiento de obligaciones y compromisos, la depuración y conciliación de información, así como la preparación y atención de los diferentes reportes y requerimientos de información solicitados por las entidades competentes y organismos de control. Estas condiciones generan una presión adicional sobre la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda y pueden ocasionar retrasos en el desarrollo de actividades, dificultades en el seguimiento de la información fiscal y limitaciones para disponer oportunamente de insumos confiables para la toma de decisiones.

La limitada capacidad de apoyo técnico y operativo también dificulta el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control de la situación fiscal y financiera municipal, particularmente en lo relacionado con la identificación y seguimiento de obligaciones, análisis de ingresos y gastos, ejecución presupuestal, conciliación de información y generación de reportes. En consecuencia, se incrementa el riesgo de presentar inconsistencias o retrasos en



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE HACIENDA

la información requerida para la gestión institucional y se limita la capacidad de respuesta de la administración municipal frente a las necesidades de saneamiento fiscal y financiero.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de fortalecer durante la vigencia 2026 la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal mediante acciones de apoyo especializado que contribuyan al desarrollo oportuno de los procesos de gestión fiscal y financiera, al seguimiento de las obligaciones y compromisos del municipio, a la organización y análisis de la información y al cumplimiento de los requerimientos institucionales, contribuyendo así al fortalecimiento de la sostenibilidad y el adecuado manejo de las finanzas públicas del municipio de Dibulla, La Guajira.

4.3. Magnitud actual del problema indicadores de referencia

La magnitud se expresa mediante el comportamiento reciente de las rentas y las necesidades operativas reportadas por la Secretaría de Hacienda. Entre 2023 y 2024 se registraron disminuciones en Industria y Comercio (-12 %), Avisos y Tableros (-46 %), Delineación (-50 %) y contribución sobre contratos de obra pública (-77 %), entre otras rentas, mientras el Impuesto Predial Unificado presentó una variación aproximada del 1 %. A ello se suma la necesidad de producir y validar oportunamente los instrumentos presupuestales 2027 y de ejecutar quince jornadas territoriales. Estos referentes permiten verificar la intervención sin atribuir al proyecto resultados fiscales que dependen de factores externos.

No se incorpora una cifra de cartera total porque no fue suministrada con soporte certificable. La recuperación de cartera y el fortalecimiento del recaudo se reconocen como necesidades institucionales y se medirán mediante actuaciones, productos, registros de gestión y resultados efectivamente verificados.

4.4. Árbol del Problemas

Efectos indirectos	Menor capacidad institucional para realizar seguimiento a la situación fiscal y financiera del municipio.	Dificultades para implementar oportunamente medidas de saneamiento fiscal y financiero.
Efectos directos	Dificultades en el desarrollo oportuno de los procesos de gestión fiscal y financiera municipal.	
Problema central	Limitada capacidad institucional para fortalecer la gestión de los ingresos propios y los procesos fiscales y financieros del municipio de Dibulla.	
Causa directa	Insuficiente capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria	
Causas indirectas	Limitada disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas.	Necesidad de fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

5.1. Identificación de los participantes

- Municipio de Dibulla – Alcaldía Municipal.
- Población del municipio de Dibulla

5.2. Análisis de Participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS
Municipal	Municipio de Dibulla - Secretaría de Hacienda	Cooperante	Administrativa, técnica e institucional	Fortalecer la gestión fiscal y financiera y cumplir la meta del PDM.
Comunitario	Contribuyentes y comunidad del municipio	Beneficiario	Participación, suministro/actualización de información y cumplimiento de obligaciones	Acceso cercano y claro a servicios tributarios, canales de pago y orientación.

Análisis de Participantes

La Secretaría de Hacienda lidera la intervención, suministra las fuentes oficiales, orienta las actuaciones fiscales, revisa los productos y ejerce la supervisión. Los profesionales y apoyos contratados aportan insumos técnicos, jurídicos, contables, presupuestales, administrativos y operativos, sin sustituir las competencias decisorias de los funcionarios. Los contribuyentes y la comunidad participan en las jornadas y reciben una atención más cercana. Planeación y otras dependencias podrán concurrir en la validación y articulación de los instrumentos presupuestales y de inversión cuando corresponda.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

6.1. Identificación de la población afectada por el problema

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	51.070	Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026

6.2. Localización de la población:

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado/	Localización específica
--------	--------------	-----------	-----------------	-------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

			Resguardo	
Caribe	La Guajira	Dibulla	Rural	Municipio de Dibulla

6.3. Identificación de Población Objetivo:

Población en general del Municipio de Dibulla, La Guajira.

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	51.070	Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026

6.4. Características demográficas y focalización de la población objetivo:

Descripción de la Población		Número de Personas	Fuente
Etaria (Edad)	0 A 14 años		
	15 a 19 años		
	20 a 59 años		
	Mayores de 60 años		
Grupos Étnicos	Población Indígena		
	Población Afrocolombiana		
	Población Afrocolombiana		
	Pueblo Rom		
	Población Mestiza		
Género	Masculino	24,461	Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026
	Femenino	23,026	Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026
Población Vulnerable	Desplazados		
	Con Discapacidad		
	Víctimas		



7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Fortalecer la capacidad técnica y operativa para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos de gestión, seguimiento y control fiscal de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla.

7.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria
- Aumentar la disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas.
- Fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.

7.3. Árbol de Objetivos

Fines indirectos	Aumentar la capacidad institucional para realizar seguimiento a la situación fiscal y financiera del municipio.	Implementar oportunamente medidas de saneamiento fiscal y financiero.
Fines directos	Fortalecer el desarrollo oportuno de los procesos de gestión fiscal y financiera municipal.	
Objetivo General	Fortalecer la capacidad técnica y operativa para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos de gestión, seguimiento y control fiscal de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla.	
Medio directo	Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria	
Medios indirectos	Aumentar la disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas.	Fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA – LA GUAJIRA.”

8.1. Análisis de la alternativa de solución

Descripción técnica de la alternativa

La alternativa de solución consiste en fortalecer la capacidad técnica, profesional, administrativa y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla mediante la vinculación de los servicios de apoyo requeridos para el desarrollo de actividades orientadas al saneamiento fiscal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARIA DE HACIENDA

y financiero durante la vigencia 2026, permitiendo atender de manera oportuna los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera, fiscal y de cobro de ingresos propios del municipio.

La alternativa contempla como primera línea de intervención el apoyo a la estrategia de mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal de la entidad, mediante la conformación de un equipo de apoyo técnico y profesional para fortalecer la gestión financiera, presupuestal y contable; realizar actividades de conciliación bancaria; apoyar los procesos contables de la Secretaría de Hacienda; brindar asesoría especializada en gestión fiscal y financiera; apoyar jurídicamente los procesos asociados a la gestión hacendaria; desarrollar actividades administrativas y operativas; y contribuir a la elaboración, estructuración, consolidación y presentación del proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos del municipio para la vigencia 2027, así como los instrumentos asociados al Marco Fiscal de Mediano Plazo.

De acuerdo con el presupuesto, esta línea contempla las actividades de gestión financiera, gestión fiscal y apoyo a la formulación y estructuración presupuestal. Dentro de estas actividades se incluyen servicios de coordinación del proyecto, asistencia profesional para conciliaciones bancarias, apoyo contable, asesoría en gestión fiscal, asesoría jurídica, apoyo administrativo y operativo, asesoría presupuestal y financiera y apoyo en gestión documental y territorial.

Como segunda línea de intervención se plantea la implementación de jornadas de gestión de cobro al territorio, orientadas a fortalecer las acciones de recuperación y gestión de los ingresos propios municipales, mediante actividades de apoyo a los procesos de identificación, seguimiento y gestión de obligaciones tributarias y demás conceptos a favor del municipio. Contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de recaudo y a la generación de mayores condiciones de sostenibilidad de las finanzas municipales.

La ejecución de estas acciones permitirá disponer de apoyo especializado y operativo durante la vigencia del proyecto, facilitando la organización, revisión, conciliación y análisis de la Información fiscal y financiera, el seguimiento de obligaciones y compromisos, la preparación de reportes e informes, el fortalecimiento de los procesos presupuestales y contables y el desarrollo de estrategias orientadas al mejoramiento de los ingresos propios.

8.2. Localización de la alternativa

La alternativa seleccionada se localiza en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira, sobre un corredor vial de carácter rural que comunica diferentes sectores del centro poblado y facilita el acceso de la comunidad a los servicios básicos, equipamientos públicos y zonas de producción agropecuaria.

Departamento: La Guajira.

Municipio: Dibulla.

Zona de intervención: Alcaldía de Dibulla



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

8.3. Alcance del proyecto

El proyecto "Apoyo a la Gestión Técnica y Operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal para el Saneamiento Fiscal y Financiero durante la Vigencia 2026 en la Alcaldía de Dibulla – La Guajira" tendrá como alcance el fortalecimiento de la capacidad técnica, profesional, administrativa y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal, mediante la ejecución de acciones de apoyo orientadas a mejorar la gestión presupuestal, contable, financiera y fiscal, así como las actividades de gestión de cobro en el territorio.

En el marco del proyecto se desarrollarán dos componentes principales. El primero corresponde al apoyo a la estrategia de mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal de la entidad, mediante la prestación de servicios de coordinación, asistencia profesional para la conciliación bancaria, apoyo contable, asesoría en gestión fiscal, asesoría jurídica, apoyo administrativo y operativo, y servicios profesionales relacionados con la gestión documental y territorial. Igualmente, se brindará apoyo técnico especializado para la elaboración, estructuración, consolidación y presentación del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos del municipio para la vigencia 2027, así como para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo y la articulación de estos instrumentos con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal vigente.

El segundo componente estará orientado a la implementación de jornadas de gestión de cobro en el territorio, mediante el desarrollo de jornadas descentralizadas que permitan acercar la administración municipal a los contribuyentes y fortalecer las acciones de gestión y recuperación de ingresos. Para ello, se contempla el apoyo logístico, transporte de materiales y equipos, alquiler de sonido, pantalla, planta eléctrica, carpas, mesas, sillas y demás elementos requeridos para la realización de las jornadas, además de alimentación e hidratación para el talento humano, material de identificación y divulgación, perifoneo, cuñas radiales y estrategia de medios digitales con generación y difusión de contenido audiovisual y fotográfico.

Las actividades previstas permitirán fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Hacienda para organizar, revisar, conciliar, analizar y gestionar información presupuestal, contable y financiera; realizar seguimiento a los procesos fiscales; apoyar la preparación de instrumentos de planeación financiera; atender requerimientos de información; y desarrollar estrategias de gestión de cobro orientadas al fortalecimiento de los ingresos municipales.

El proyecto tendrá una intervención durante la vigencia 2026, con las actividades profesionales y técnicas programadas principalmente por un período de 2,5 meses, mientras que las jornadas de gestión de cobro contemplan la realización de quince (15) jornadas en territorio, acompañadas de las acciones logísticas, comunicacionales y de divulgación necesarias para su desarrollo.

En consecuencia, el alcance del proyecto se concentra en fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Hacienda y apoyar las acciones necesarias para mejorar el desempeño fiscal, la gestión financiera y presupuestal y la capacidad de gestión de los ingresos propios del municipio,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARIA DE HACIENDA

sin que ello implique sustituir las funciones legales y misionales de los servidores públicos de la Administración Municipal, sino proporcionar el apoyo técnico, profesional, administrativo y logístico requerido para su adecuada ejecución.

8.4. Justificación

La Administración Municipal de Dibulla, La Guajira, requiere fortalecer durante la vigencia 2026 la capacidad técnica, profesional, administrativa y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera y fiscal, así como con la gestión de los ingresos propios y las acciones orientadas al saneamiento fiscal y financiero del municipio.

La Secretaría de Hacienda constituye una dependencia fundamental para la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales, toda vez que tiene bajo su responsabilidad procesos asociados con la programación y ejecución presupuestal, el registro y análisis de la información financiera, la conciliación de cuentas, el seguimiento de los ingresos y gastos, la atención de requerimientos de información y el desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento del recaudo. La complejidad y volumen de estas actividades hacen necesario disponer de apoyo técnico y operativo que permita atender oportunamente los requerimientos institucionales y mejorar la capacidad de respuesta de la entidad.

En este contexto, se identifica la necesidad de fortalecer las actividades relacionadas con el seguimiento y análisis de la información fiscal y financiera, conciliaciones bancarias, apoyo a los procesos contables, asesoría en gestión fiscal y financiera, acompañamiento jurídico, gestión presupuestal, organización documental y apoyo administrativo y operativo. De igual manera, resulta necesario contar con asistencia especializada para la estructuración y consolidación de instrumentos fundamentales para la gestión financiera municipal, entre ellos el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia 2027 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Adicionalmente, el fortalecimiento de las finanzas municipales requiere complementar las acciones de gestión institucional con estrategias dirigidas a mejorar el comportamiento de los ingresos propios. Por esta razón, el proyecto contempla la implementación de quince (15) jornadas de gestión de cobro en el territorio, orientadas a facilitar el acercamiento de la Administración Municipal a los contribuyentes, brindar información, promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fortalecer las acciones de recuperación y gestión de cartera. Estas jornadas estarán acompañadas de las condiciones logísticas y de divulgación necesarias para garantizar su adecuada realización y cobertura.

La ejecución de estas acciones contribuirá a mejorar la disponibilidad y calidad de la información fiscal y financiera, fortalecer el seguimiento de las obligaciones y compromisos municipales, apoyar la adecuada programación presupuestal, mejorar la capacidad institucional para atender requerimientos de información y fortalecer las estrategias de gestión de ingresos. De esta manera, se busca generar mejores condiciones para la toma de decisiones financieras y para el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE HACIENDA

cumplimiento de las metas institucionales relacionadas con el saneamiento y sostenibilidad de las finanzas públicas.

La intervención se encuentra igualmente justificada por la necesidad de fortalecer el desempeño fiscal del municipio, mediante acciones que permitan mejorar la gestión de los recursos, optimizar los procesos internos de la Secretaría de Hacienda y promover una mayor eficiencia en la generación y administración de los ingresos municipales. El apoyo técnico y operativo permitirá que los funcionarios responsables cuenten con mayores capacidades e insumos para desarrollar sus funciones y realizar un seguimiento más efectivo a los resultados de la gestión fiscal.

En consecuencia, el proyecto se justifica en la necesidad de fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla para desarrollar oportunamente los procesos de gestión fiscal, presupuestal, contable y financiera, así como las acciones de gestión de cobro, contribuyendo al mejoramiento del desempeño fiscal, al fortalecimiento de los ingresos propios y a la generación de condiciones que favorezcan el saneamiento y la sostenibilidad financiera del municipio.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

NIVEL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósito	Administrativo	Información financiera o tributaria incompleta, desactualizada o inconsistente.	Reprocesos y menor calidad de los productos.	Moderada	Mayor	Definir cortes de información, responsables, validaciones y conciliaciones periódicas.
Producto	Operacional	Baja participación de contribuyentes en las jornadas territoriales.	Menor cobertura y menor efectividad de la gestión de recaudo.	Moderada	Moderado	Divulgación previa, coordinación territorial, programación por demanda y canales alternativos.
Resultado	Financiero	Las metas esperadas de recaudo no se materializan por factores externos al proyecto.	Menor efecto sobre ingresos propios.	Moderada	Mayor	Medir acciones controlables, segmentar cartera y tratar el recaudo como resultado influenciado, no garantizado.
Actividad	Institucional/Jurídico	Confusión de competencias en actuaciones fiscales, jurídicas o de preparación presupuestal.	Riesgo de actuaciones improcedentes, reprocesos o retrasos.	Baja	Mayor	Validación por funcionarios competentes; delimitación de la asistencia técnica y de las decisiones reservadas a la autoridad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARIA DE HACIENDA

Actividad	Cronograma	Retrasos en programación de siete jornadas por el cierre de la vigencia.	Concentración de actividades o reducción de oportunidad.	Moderada	Moderado	Programación desde el inicio: 2-2-3 jornadas por mes y ajustes logísticos anticipados.
Actividad	Información	Retrasos o inconsistencias en la entrega de información requerida para los productos financieros y presupuestales.	Demoras en la consolidación del presupuesto 2027, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y los informes técnicos.	Alta	Moderado	Definir responsables, fechas de corte, fuentes oficiales, validaciones y mecanismos de subsanación desde el inicio.

10.INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

Beneficio: Aumento del recaudo

Medido a través de: pesos.

Bien producido: Aumento de la cartera y mejoramiento del manejo financiero y conciliativo del municipio

Razón Precio Cuenta (RPC): 0,91

Descripción Cantidad: Un incremento anual estimado del recaudo del Impuesto Predial Unificado..

Descripción Valor Unitario: Valor monetario anual del incremento estimado, calculado como $\$788.735.255 \times 20 \% = \$157.747.051$

Resumen de cómo se estimaron los ingresos y beneficios

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	100	157.747.051	\$157.747.051,00
2	100	157.747.051	\$157.747.051,00
3			
4			

11.CRONOGRAMA DEL PROYECTO

El proyecto tendrá una duración de 2,5 meses



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibuja
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

12. TALENTO HUMANO

COORDINACIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD	1
ASISTENCIA PROFESIONAL PARA APOYAR EL PROCESO DE CONCILIACIÓN BANCARIA DURANTE LA VIGENCIA 2026, EJECUTADOS DENTRO DEL PLAZO DEL PROYECTO.	UNIDAD	1
APOYO CONTABLE PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA	UNIDAD	1
ASESORÍA EN GESTIÓN FISCAL (CONTADOR PÚBLICO)	Unidad	1
ASESORÍA EN GESTIÓN FISCAL DOS (2) (ABOGADO)	Unidad	2
SERVICIOS TÉCNICO PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO COMO MENSAJERO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	Unidad	2
SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO COMO FORMALIZADOR	Unidad	1
ASESORÍA EN GESTIÓN PRESUPUESTO (CONTADOR PÚBLICO)	Unidad	1
ASESORÍA EN FINANZAS (PROFESIONAL A FINES)	Unidad	1
APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA GESTIÓN DOCUMENTAL Y TERRITORIAL	Unidad	1

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN

- \$ 64.774.801,00 – SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
- \$ 4.422.000,00 – SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION
- \$ 180.494.365 - PROPIOS

14. FIRMA

HANS PETER MERCADO PEDROZO
Secretario de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

PRESUPUESTO OFICIAL

APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA.

ITEM	RESUMEN PRESUPUESTO	Vr. TOTAL
1	ACTIVIDAD 1. APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD	\$ 145.275.500
2	ACTIVIDAD 2. IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO	\$ 104.415.666
TOTAL		\$ 249.691.166

ITEM	ACTIVIDAD 1. APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD							
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/MES (Opcional)	JORNADA	V. UNITARIO	RENDIMIENTO	V. TOTAL
1.1	GESTION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y CONTABLE							
1.1.1	COORDINACIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD	1	2,5	N/A	\$ 4.800.000	100%	\$ 12.000.000
1.1.2	ASISTENCIA PROFESIONAL PARA APOYAR EL PROCESO DE CONCILIACIÓN BANCARIA DURANTE LA VIGENCIA 2026, EJECUTADOS DENTRO DEL PLAZO DEL PROYECTO.	UNIDAD	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.1.3	APOYO CONTABLE PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA	UNIDAD	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.2	GESTION FISCAL							
1.2.1	ASESORÍA EN GESTIÓN FISCAL (CONTADOR PÚBLICO)	Unidad	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.2.2	ASESORÍA EN GESTIÓN FISCAL DOS (2) (ABOGADO)	Unidad	2	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 22.000.000
1.2.3	SERVICIOS TÉCNICO PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO COMO MENSAJERO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	Unidad	2	2,5	N/A	\$ 2.200.000	100%	\$ 11.000.000
1.2.4	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO COMO FORMALIZADOR	Unidad	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.3	APOYO A LA ELABORACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA (LA GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2027, MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO, LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE Y LAS NORMAS ORGÁNICAS DEL PRESUPUESTO.							
1.3.1	ASESORÍA EN GESTIÓN PRESUPUESTO (CONTADOR PÚBLICO)	Unidad	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.3.2	ASESORIA EN FINANZAS (PROFESIONAL A FINES)	Unidad	1	2,5	N/A	\$ 4.400.000	100%	\$ 11.000.000
1.3.3	APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA GESTIÓN DOCUMENTAL Y TERRITORIAL	Unidad	1	2,5	N/A	\$ 2.200.000	100%	\$ 5.500.000
Subtotal 1								\$ 116.500.000

ITEM	ACTIVIDAD 2. IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO							
2	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/MES	JORNADAS	V. UNITARIO	RENDIMIENTO	V. TOTAL
2.1	SERVICIO DE ALQUILER DE CABINA DE SONIDO, PANTALLAS LED Y PLANTA ELECTRICA A COMBUSTIBLE	Unidad	1	N/A	15	\$ 1.250.000	100%	\$ 18.750.000
2.2	SERVICIO DE ALQUILER Y INTALACIÓN Y DESINTALACIÓN DE CARPA CON AREA DE CUATRO METROS POR CUATRO METROS	Unidad	1	N/A	15	\$ 200.000	100%	\$ 3.000.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibuja
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

2.3	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS	Unidad	25	N/A	15	\$ 3.500	100%	\$ 1.312.500
2.4	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS VESTIDAS	Unidad	5	N/A	15	\$ 7.000	100%	\$ 525.000
2.5	REFRIGERIOS QUE INCLUYE (EMPANADA Y/O DEDITO, JUGO TETRA PACK) PARA EL TALENTO HUMANO	Unidad	12	N/A	15	\$ 12.000	100%	\$ 2.160.000
2.6	ALMUERZOS (PROTEINA, CAROHIDRATO, ENSALADA Y JUGO) PARA EL TALENTO HUMANO	Unidad	12	N/A	15	\$ 25.000	100%	\$ 4.500.000
2.7	PACAS DE AGUA DE 300 MM POR 24 UNIDADES (PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS JORNADAS)	Unidad	4	N/A	15	\$ 10.000	100%	\$ 600.000
2.8	ESTACIÓN DE CAFÉ QUE INCLUYE (TES, AROMATICA, CAFÉ, VASOS DESECHABLES, REVOLVEDORES Y AZUCAR)	Unidad	1	N/A	15	\$ 350.000	100%	\$ 5.250.000
2.9	DOTACIÓN DE CAMISETA Y GORRA PARA EL TALENTO HUMANO	Unidad	12	N/A	N/A	\$ 95.000	100%	\$ 1.140.000
2.10	PENDÓN 2x2 FULL COLOR ILUSTRATIVO TIPO ARAÑA	Unidad	1	N/A	N/A	\$ 380.000	100%	\$ 380.000
2.11	SERVICIO DE PUBLICIDAD: AFICHES ALUSIVOS AL EVENTO DE 50*35CMT PROPALCOTE FULL COLOR	Unidad	500	N/A	N/A	\$ 6.812	100%	\$ 3.405.993
2.12	SERVICIO DE PERIFINEO EN TERRITORIO	Unidad	2	N/A	15	\$ 250.000	100%	\$ 7.500.000
2.13	PLAN DE MEDIO DIGITALES INCLUYE GENERACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO, PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO	Unidad	3	N/A	N/A	\$ 850.000	100%	\$ 2.550.000
2.14	ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	Unidad	2	1	N/A	\$ 11.500.000	100%	\$ 23.000.000
2.15	CUÑAS RADIALES	Unidad	2	N/A	15	\$ 322.000	100%	\$ 9.660.000
Subtotal 2								\$ 83.733.493
SUBTOTAL - COSTOS DIRECTOS								\$ 200.233.493
COSTOS INDIRECTOS								\$ 49.457.673
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								\$ 249.691.166

HANS PETER MERCADO PEDROZO
Secretario de Hacienda



Gestión PRO S.A.S
NIT: 901468650-5

Santa Marta, 24 septiembre de 2026

Señores

Alcaldía Municipal de Dibulla
NIT: 825000134-1
Dirección: Calle 6 # 3-36
Dibulla - Guajira.

Asunto: Cotización de productos y/o servicios Cordial saludo

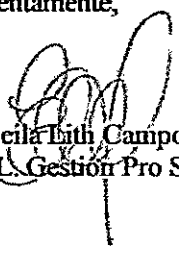
A continuación, se presenta la cotización de los siguientes servicios de transporte de acuerdo con las actividades a ejecutar:

SERVICIO DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
REFRIGERIOS QUE INCLUYE (EMPANADA Y/O DEDITO, JUGO TETRA PACK) PARA EL TALENTO HUMANO	Unidad	12	\$ 12.000,00	\$ 144.000,00
ALMUERZOS (PROTEINA, CAROHIDRATO, ENSALADA Y JUGO) PARA EL TALENTO HUMANO	Unidad	12	\$ 25.000,00	\$ 300.000,00
PACAS DE AGUA DE 300 MM POR 24 UNIDADES (PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS JORNADAS)	Unidad	04	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00
ESTACIÓN DE CAFÉ QUE INCLUYE (TES, AROMATICA, CAFÉ, VASOS DESECHABLES, REVOLVEDORES Y AZUCAR)	Unidad	01	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00

Vigencia de la cotización	30 días calendario
Forma de pago	
%	Detalle
50%	Anticipo
30%	A la entrega del 50% del trabajo contratado
20%	A la entrega final

Atentamente,


Encila Luth Campo Movil
R.L. Gestión Pro S.A.S

Dirección: Calle 67D No. 46ª1 - 40, Las Acacias Santa Marta.
Teléfono: 3017933591 - Email: gestionpro89@gmail.com

INDEC JC

NIT.: 84.026.696 - 4

EMAIL: indecjc13@gmail.com

Dirección: Calle 7 No. 6 - 74

Telefono: 3007537003

Santa Marta, 24 de septiembre 2026

Señores:

Alcaldía Municipal de

Dibulla NIT: 825000134-1

Dirección: Calle 6 # 3-36 Dibulla - Guajira

Ref.: Cotización de servicios logísticos, divulgación y papelería.

Cordial saludo,

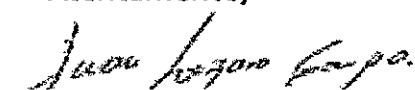
Conforme a su solicitud se permite presentar precios unitarios de servicios y/o productos a realizar sus actividades.

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	REFRIGERIOS QUE INCLUYE (EMPANADA Y/O DEDITO, JUGO TETRA PACK) PARA EL TALENTO HUMANO	12	\$ 11.800,00	\$ 141.600,00
2	ALMUERZOS (PROTEINA, CAROHIDRATO, ENSALADA Y JUGO) PARA EL TALENTO HUMANO	12	\$ 24.500,00	\$ 294.000,00
3	PACAS DE AGUA DE 300 MM POR 24 UNIDADES (PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS JORNADAS)	04	\$ 9.800,00	\$ 39.200,00
4	ESTACIÓN DE CAFÉ QUE INCLUYE (TES, AROMATICA, CAFÉ, VASOS DESECHABLES, REVOLVEDORES Y AZUCAR)	01	\$ 349.900,00	\$ 349.900,00

La presente cotización es validad por diez (10) días, los precios unitarios pueden variar dependiendo a la distancia de la zona en donde se requieran los servicios.

Condiciones del servicio: 50% anticipado y 50% a la finalización de las actividades contratadas.

Atentamente,



JUAN CAMPO REDONDO
REPRESENTANTE LEGAL



NIT:1082404645

Santa Marta, 24/09/2026

Respetados señores;

Alcaldía Municipal de Dibulla

NIT: 825000134-1

Dirección: Calle 6 # 3-36 Dibulla - Guajira

Cordial saludo

De manera más atenta dejo a su consideración la siguiente cotización de los servicios que requiere:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
REFRIGERIOS QUE INCLUYE (EMPANADA Y/O DEDITO, JUGO TETRA PACK) PARA EL TALENTO HUMANO	12	\$ 12.200,00	\$ 146.400,00
ALMUERZOS (PROTEINA, CAROHIDRATO, ENSALADA Y JUGO) PARA EL TALENTO HUMANO	12	\$ 25.500,00	\$ 306.000,00
PACAS DE AGUA DE 300 MM POR 24 UNIDADES (PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS JORNADAS)	04	\$ 10.200,00	\$ 40.800,00
ESTACIÓN DE CAFÉ QUE INCLUYE (TES, AROMATICA, CAFÉ, VASOS DESECHABLES, REVOLVEDORES Y AZUCAR)	01	\$ 350.100,00	\$ 350.100,00

Observaciones; Los precios estipulados en la presente cotización se ajusta y/o determina al momento de la negociación.

Condiciones del servicio: 50% anticipado y 50% a la finalización de las actividades contratadas.

Atentamente,


TATIANA LOPEZ VARELA
Representante Legal. Gestar Plus

Carrera 7 No. 7 - 24 Dibulla - La Guajira

Email: gestarlo123@gmail.com

Teléfono: 3243115270

Santa Marta D.T.C.H., 24 septiembre de 2026

Señores
Alcaldía Municipal
de Dibulla NIT:
825000134-1
Dirección: Calle 6 # 3-36 Dibulla – Guajira

REF. Cotización de Servicio de Transporte

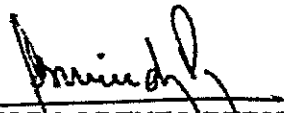
Atendiendo su amable solicitud, a continuación, tenemos a bien presentar la siguiente propuesta de servicio de transporte de pasajeros.

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Mes	Valor Total
ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	02	\$ 11.500.000,00	2,5	\$ 57.500.000,00

1. Vigencia de la propuesta: 30 días
2. Forma de Pago: Un solo pago

La propuesta NO incluye:

1. Viajes adicionales o a destinos distintos a los trayectos propuestos y cualquier otro ítem no incluido en la propuesta.


VICTOR LORENZO BERMÚDEZ PÁEZ
CC. 12542077
Representante legal BERTOOURS SAS

  @Bertours especial



Riohacha, 24 septiembre de 2026

SEÑORES:
ALCALDÍA DE DIBULLA

ASUNTO: Cotización de prestación de servicio de transporte

Yo, el abajo firmante, **MANUEL ANTONIO ROMERO**, en calidad de representante legal de la empresa **MANUEL ANTONIO ROMERO TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S "MARTRANS"** identificada con NIT: 901.476.853-7 presenta la siguiente cotización:

TIEMPO MES	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,5	ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	02	\$ 11.600.000,00	\$ 58.000.000,00



MANUEL ANTONIO ROMERO

Representante Legal

TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S MARTRANS



ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification



Riohacha, 24 de septiembre 2026

Señores

ALCALDIA DE DIBULLA

E. S. D.

ASUNTO: Cotización de servicio de transporte especial

Reciba de nuestra parte un cordial saludo de paz y bien.

En atención a la solicitud de cotización el suscrito **YOLANIS VARELA VILLARREAL**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.118.809.083**, legalmente autorizado para actuar en nombre de **LA ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA - TRANSPORTES RELATURG NIT 900.251.817-1** domiciliada en Riohacha, La Guajira, se permite someter a su consideración la siguiente cotización de objeto servicio de transporte especial.

CANT.	DESCRIPCION	TIEMPO	VALOR	VALOR TOTAL
		MES	UNITARIO	
02	ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	2,5	\$ 11.400.000,00	\$ 57.000.000,00

De igual manera declaramos no encontrarnos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 para contratar.

En caso de requerir información adicional para este efecto, nos obligamos a entregarla una vez la solicite al email; transportesrelaturg@gmail.com, y la dirección: kilómetro 1 vía a Maicao.


YOLANIS VARELA VILLARREAL
Representante Legal

PUBLICIDAD

GREGORIO CORTINA
C.C. : 72.303.623-1

Todo lo relacionado con las Artes Gráficas

Riohacha, 24 septiembre de 2026

COTIZACION ALCALDIA DE DIBULLA

GREGORIO CORTINA PUBLICIDAD NIT: 72.303.623-1 domiciliada en Barranquilla, Atlántico, representada legalmente por **GREGORIO CORTINA OLMOS**, identificado con cedula de ciudadanía número **72.303.623** de Barranquilla, Atlántico, legalmente autorizado para actuar en nombre la empresa **GREGORIO CORTINA PUBLICIDAD** les entregamos la siguiente cotización.

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	DOTACIÓN DE CAMISETA Y GORRA PARA EL TALENTO HUMANO	\$ 95.000,00	\$ 1.140.000,00
01	PENDÓN 2x2 FULL COLOR ILUSTRATIVO TIPO ARAÑA	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
500	SERVICIO DE PUBLICIDAD: AFICHES ALUSIVOS AL EVENTO DE 50*35CMT PROPALCOTE FULL COLOR	\$ 6.812,00	\$ 3.406.000,00
	PLAN DE MEDIO DIGITALES INCLUYE	\$ 850.000,00	\$ 2.550.000,00
03	GENERACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO, PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO		
02	CUÑAS RADIALES	\$ 322.000,00	\$ 644.000,00
	TOTAL		\$ 8.120.000,00

Gregorio Cortina Olmos
GREGORIO A. CORTINA O.
C.C. 72.303.623 Barranquilla



Riohacha, 24 septiembre 2026

NIT. 32836748-5
REGIMEN
SIMPLIFICADO

Cel. 300 870 2173
E-mail: adrianastrujol@gmail.com
CALLE 14 N 16-53 RIOHACHA

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA

Cordialmente le enviamos

Cotización para:

- Nombre: **ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA**
- Dirección: **CALLE 6 # 3 - 36**
- Teléfono: **605-7200255**

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	DOTACIÓN DE CAMISETA Y GORRA PARA EL TALENTO HUMANO	\$ 90.000,00	\$ 1.080.000,00
01	PENDÓN 2x2 FULL COLOR ILUSTRATIVO TIPO ARAÑA	\$ 378.000,00	\$ 378.000,00
500	SERVICIO DE PUBLICIDAD: AFICHES ALUSIVOS AL EVENTO DE 50*35CMT PROPALCOTE FULL COLOR	\$ 6.800,00	\$ 3.400.000,00
	PLAN DE MEDIO DIGITALES INCLUYE	\$ 840.000,00	\$ 2.520.000,00
03	GENERACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO, PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO		
02	CUÑAS RADIALES	\$ 320.000,00	\$ 640.000,00
	TOTAL		\$ 8.018.000,00

Total: \$ 8.018.000,00

Forma de pago: Transferencia bancaria o efectivo

Observaciones: Cualquier ajuste a la cotización debe ser informado vía correo electrónico.


ADRIANA TRUJOL
Asesor Comercial

Cel. 300 870 2173
E-mail: adrianastrujol@gmail.com
CALLE 14 N 16-53 RIOHACHA

Riohacha, 24 de septiembre de 2026

COTIZACION

ITEM	ARTICULO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DOTACIÓN DE CAMISETA Y GORRA PARA EL TALENTO HUMANO	12	\$ 100.000,00	\$ 1.200.000,00
2	PENDÓN 2x2 FULL COLOR ILUSTRATIVO TIPO ARAÑA	01	\$ 382.000,00	\$ 382.000,00
3	SERVICIO DE PUBLICIDAD: AFICHES ALUSIVOS AL EVENTO DE 50*35CMT PROPALCOTE FULL COLOR	500	\$ 6.824,00	\$ 3.412.000,00
4	PLAN DE MEDIO DIGITALES INCLUYE GENERACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO, PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO	03	\$ 860.000,00	\$ 2.580.000,00
5	CUNAS RADIALES	02	\$ 324.000,00	\$ 648.000,00

Forma de pago: crédito

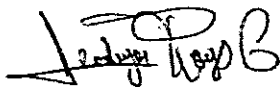
Validez de la oferta: 30 días

Tiempo de entrega: 15 días hábiles

Importante:

- ✓ **Sí cambia cantidad y materiales favor volver a cotizar**

Estaremos dispuestos a resolver cualquier inquietud.



Cordialmente,
Leodegar Roys C
GERENTE



SONIDO
ENRIQUE RADILLO
Producciones y Eventos

Riohacha, 24 de septiembre de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA

Le enviamos cotización solicitada

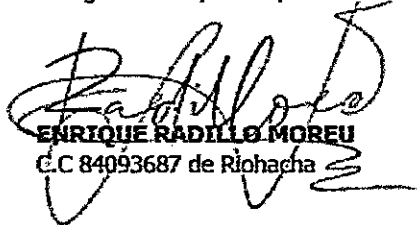
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	SERVICIO DE ALQUILER DE CABINA DE SONIDO, PANTALLAS LED Y PLANTA ELECTRICA A COMBUSTIBLE	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
01	SERVICIO DE ALQUILER Y INTALACIÓN Y DESINTALACIÓN DE CARPA CON AREA DE CUATRO METROS POR CUATRO METROS	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
25	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS	\$ 3.500,00	\$ 87.500,00
05	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS VESTIDAS	\$ 7.000,00	\$ 35.000,00
02	SERVICIO DE PERIFINEO EN TERRITORIO	\$ 250.000,00	\$ 500.000,00
	TOTAL		\$ 2.072.500,00

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria

Tarjeta Débito/ Tarjeta Crédito/Efectivo

50% para reservar y el otro 50% antes de la fecha de
ingreso Cualquier inquietud no dude en comunicarnos.


ENRIQUE RADILLO MOREU
C.C 84093687 de Riohacha

Un concepto diferente y avanzado

Calle 17 N° 12 - 11

Tel: 3006858180

Riohacha, La Guajira

 **BOSE** JVC 

Panasonic Pioneer PHILIPS

SONY

 SAMSUNG

 YAMAHA

LSK LOGISTIKA

PRODUCCION DE EVENTOS

Riohacha, 24 de septiembre de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA

Por medio de la presente le enviamos la siguiente cotización

Queremos compartirle nuestra propuesta, así como también los elementos con los cuales trabajamos para mejorar la experiencia y el servicio para que todos sus requerimientos recibidos sean exitosos.

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	SERVICIO DE ALQUILER DE CABINA DE SONIDO, PANTALLAS LED Y PLANTA ELECTRICA A COMBUSTIBLE	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
01	SERVICIO DE ALQUILER Y INTALACIÓN Y DESINTALACIÓN DE CARPA CON AREA DE CUATRO METROS POR CUATRO METROS	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00
25	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS	\$ 3.450,00	\$ 86.250,00
05	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS VESTIDAS	\$ 6.900,00	\$ 34.500,00
02	SERVICIO DE PERIFINEO EN TERRITORIO	\$ 247.000,00	\$ 494.000,00
	TOTAL		\$ 2.009.750,00


CARLOS PEREIRA PERTUZ
Administrador

Carrera 15 N° 7 – 86
Riohacha, La Guajira
Tel: 3005289619
www.lsklogistikaeventos.com



Dibulla, 24 de septiembre de 2026

Señores:

Alcaldía de Dibulla

E.S.A.

De acuerdo a su solicitud, me permito informarle lo siguiente:

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	SERVICIO DE ALQUILER DE CABINA DE SONIDO, PANTALLAS LED Y PLANTA ELECTRICA A COMBUSTIBLE	\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00
01	SERVICIO DE ALQUILER Y INTALACIÓN Y DESINTALACIÓN DE CARPA CON AREA DE CUATRO METROS POR CUATRO METROS	\$ 205.000,00	\$ 205.000,00
25	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS	\$ 3.550,00	\$ 88.750,00
05	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS VESTIDAS	\$ 7.100,00	\$ 35.500,00
02	SERVICIO DE PERIFINEO EN TERRITORIO	\$ 253.000,00	\$ 506.000,00
	TOTAL		\$ 2.135.250,00

Atentamente,

Carlos D. Redondo
CARLOS ROCA REDONDO
CC. 84082184 de Riohacha
Gerente

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202600000022480

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 21/09/2026 12:37:23

Identificador: 1820395

Formulador Ciudadano: thalia lisette Choles Freyle

Formulador Oficial : thalia lisette Choles Freyle

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
5. Convergencia regional	31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional	05. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía	b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

CUMPLIENDO LA PALABRA 2024 - 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Línea Estratégica 4-Gobernanza y Convergencia Territorial

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2024 - 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CALIDAD DE VIDA Y EQUIDAD, CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

99002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero

9900201 - Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

05 - Otros Instrumentos de Planeación

Plan de Desarrollo

Estrategia

Programa

Identificación y descripción del problema

Problema central

Limitada capacidad institucional para fortalecer la gestión de los ingresos propios y los procesos fiscales y financieros del municipio de Dibulla.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La Alcaldía Municipal de Dibulla, a través de la Secretaría de Hacienda Municipal, tiene a su cargo el desarrollo de los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera y tributaria, así como el seguimiento de las obligaciones y compromisos fiscales de la entidad territorial, actividades fundamentales para garantizar la adecuada administración de los recursos públicos y contribuir al saneamiento fiscal y financiero del municipio. Sin embargo, durante la vigencia 2026 se presentan limitaciones en la capacidad técnica y operativa disponible para atender de manera integral, oportuna y eficiente las diferentes actividades requeridas por la dependencia.

Esta situación se encuentra asociada, entre otros aspectos, a la alta demanda de actividades técnicas y administrativas, la necesidad de consolidar, revisar y analizar permanentemente información presupuestal, contable y financiera, el seguimiento de obligaciones y compromisos, la depuración y conciliación de información, así como la preparación y atención de los diferentes reportes y requerimientos de información solicitados por las entidades competentes y organismos de control. Estas condiciones generan una presión adicional sobre la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda y pueden ocasionar retrasos en el desarrollo de actividades, dificultades en el seguimiento de la información fiscal y limitaciones para disponer oportunamente de insumos confiables para la toma de decisiones.

La limitada capacidad de apoyo técnico y operativo también dificulta el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control de la situación fiscal y financiera municipal, particularmente en lo relacionado con la identificación y seguimiento de obligaciones, análisis de ingresos y gastos, ejecución presupuestal, conciliación de información y generación de reportes. En consecuencia, se incrementa el riesgo de presentar inconsistencias o retrasos en la información requerida para la gestión institucional y s

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

La magnitud se expresa mediante el comportamiento reciente de las rentas y las necesidades operativas reportadas por la Secretaría de Hacienda. Entre 2023 y 2024 se registraron disminuciones en Industria y Comercio (-12 %), Avisos y Tableros (-46 %), Delineación (-50 %) y contribución sobre contratos de obra pública (-77 %), entre otras rentas, mientras el Impuesto Predial Unificado presentó una variación aproximada del 1 %. A ello se suma la necesidad de producir y validar oportunamente los instrumentos presupuestales 2027 y de ejecutar siete jornadas territoriales. Estos referentes permiten verificar la intervención sin atribuir al proyecto resultados fiscales que dependen de factores externos.



01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Insuficiente capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaría	1.1 Limitada disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas 1.2 Necesidad de fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Dificultades en el desarrollo oportuno de los procesos de gestión fiscal y financiera municipal	1.1 Menor capacidad institucional para realizar seguimiento a la situación fiscal y financiera del municipio 1.2 Dificultades para implementar oportunamente medidas de saneamiento fiscal y financiero

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: DIBULLA - LA GUAJIRA Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer la gestión fiscal y financiera y cumplir la meta del PDM.	Administrativa, técnica e institucional
Actor: Otro Entidad: Contribuyentes y comunidad del municipio Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Acceso cercano y claro a servicios tributarios, canales de pago y orientación.	Participación, suministro/actualización de información y cumplimiento de obligaciones

02 - Análisis de los participantes

La Secretaría de Hacienda lidera la intervención, suministra las fuentes oficiales, orienta las actuaciones fiscales, revisa los productos y ejerce la supervisión. Los profesionales y apoyos contratados aportan insumos técnicos, jurídicos, contables, presupuestales, administrativos y operativos, sin sustituir las competencias decisorias de los funcionarios. Los contribuyentes y la comunidad participan en las jornadas y reciben una atención más cercana. Planeación y otras dependencias podrán concurrir en la validación y articulación de los instrumentos presupuestales y de inversión cuando corresponda.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

51.070

Fuente de la información

Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Caribe	Municipio de Dibulla
Departamento: La Guajira	
Municipio: Dibulla	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

51.070

Fuente de la información

Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Caribe	Municipio de Dibulla	
Departamento: La Guajira		
Municipio: Dibulla		
Tipo de Agrupación:		
Agrupación:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Limitada capacidad institucional para fortalecer la gestión de los ingresos propios y los procesos fiscales y financieros del municipio de Dibulla.

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la capacidad técnica y operativa para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos de gestión, seguimiento y control fiscal de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Secretaría de hacienda fortalecida	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Informe	SECRETARIA DE HACIENDA

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Insuficiente capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria	Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria
Causa indirecta 1.1 Limitada disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas	Aumentar la disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas.
Causa indirecta 1.2 Necesidad de fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.	Fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.



Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA	SI	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	SI
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	SI
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE Dibulla

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Medido a través de

Número

Descripción

Estrategia integral de fortalecimiento técnico, operativo y territorial para el saneamiento fiscal y financiero del municipio de Dibulla.

Descripción de la Demanda

La demanda del proyecto corresponde a una estrategia para la vigencia 2026 que contribuya a la meta cuatrienal de cuatro estrategias prevista en el PDM.

Descripción de la Oferta

La oferta se refiere a estrategias con el alcance integral específico del presente proyecto durante el periodo analizado y no implica desconocer las capacidades ordinarias existentes de la Secretaría de Hacienda.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0,00	1,00	-1,00
2026	0,00	1,00	-1,00
2027	0,00	1,00	-1,00

Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La alternativa de solución consiste en fortalecer la capacidad técnica, profesional, administrativa y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla mediante la vinculación de los servicios de apoyo requeridos para el desarrollo de actividades orientadas al saneamiento fiscal y financiero durante la vigencia 2026; permitiendo atender de manera oportuna los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera, fiscal y de cobro de ingresos propios del municipio.

La alternativa contempla como primera línea de intervención el apoyo a la estrategia de mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal de la entidad, mediante la conformación de un equipo de apoyo técnico y profesional para fortalecer la gestión financiera, presupuestal y contable; realizar actividades de conciliación bancaria; apoyar los procesos contables de la Secretaría de Hacienda; brindar asesoría especializada en gestión fiscal y financiera; apoyar jurídicamente los procesos asociados a la gestión hacendaria; desarrollar actividades administrativas y operativas; y contribuir a la elaboración, estructuración, consolidación y presentación del proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos del municipio para la vigencia 2027; así como los instrumentos asociados al Marco Fiscal de Mediano Plazo.

*Revisar documento técnico



Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Caribe	Municipio de Dibulla
Departamento: La Guajira	
Municipio: Dibulla	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Orden público,
Otros



Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 249.691.166,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 249.691.166,00

Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)	1.1.1 APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD
Complemento:	Costo: \$ 145.275.500,00
Medido a través de: Porcentaje	Etapas: Inversión
Cantidad: 20,0000	
Costo: \$ 249.691.166,00	
Etapas: Inversión	
Localización:	1.1.2 IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO
Número de Personas: 51070	Costo: \$ 104.415.666,00
Acumulativo o no: Acumulativo	Etapas: Inversión
Población Beneficiaria: 51070	



Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA

Actividad 1.1.1 APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$145.275.500,00
Total	\$145.275.500,00

Periodo	Total
0	\$145.275.500,00
Total	

Actividad 1.1.2 IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO

Periodo	Materiales
0	\$104.415.666,00
Total	\$104.415.666,00

Periodo	Total
0	\$104.415.666,00
Total	



Alternativa: Apoyo a LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Información financiera o tributaria incompleta, desactualizada o inconsistente.	Probabilidad: 3, Moderado Impacto: 3, Moderado	Reprocesos y menor calidad de los productos	Definir cortes de información responsables, validaciones y conciliaciones periódicas.
Componente (Productos)	Operacionales	Baja participación de contribuyentes en las jornadas territoriales	Probabilidad: 4, Probable Impacto: 3, Moderado	Menor cobertura y menor efectividad de la gestión de recaudo	Divulgación previa, coordinación territorial, programación por demanda y canales alternativos.
3-Actividad y/o Entregable	Financieros	Actividad/Entregable: IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO Riesgo: Las metas esperadas de recaudo no se materializan por factores externos al proyecto.	Probabilidad: 3, Moderado Impacto: 3, Moderado	Menor efecto sobre Ingresos propios	Medir acciones controlables, segmentar cartera y tratar el recaudo como resultado influenciabile, no garantizado



Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Aumento de la cartera y mejoramiento del manejo financiero y conciliativo del municipio

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Un incremento anual estimado del recaudo del Impuesto Predial Unificado:

Descripción Valor Unitario: Valor monetario anual del incremento estimado, calculado como $\$788.735.255 \times 20 \% = \$157.747.051$

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1,00	\$157.747.051,00	\$157.747.051,00
2	1,00	\$157.747.051,00	\$157.747.051,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$157.747.051,00	\$157.747.051,00
2	\$157.747.051,00	\$157.747.051,00



Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e Ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$227.763.876,1	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-227.763.876,1
1	\$126.197.640,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$126.197.640,8
2	\$126.197.640,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$126.197.640,8

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo-Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE Dibulla					
\$-5.768.194,57	7,13 %	\$0,97	\$4.459,84	\$227.763.876,14	\$-2.278.752,71

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)	\$11.388.193,81

03 - Decisión

Alternativa

Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE Dibulla

04 - Alcance

Fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal para el desarrollo eficiente y oportuno de las actividades de gestión, seguimiento y control fiscal y financiero, mediante la prestación del servicio de saneamiento fiscal y financiero, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la dependencia para el adecuado desarrollo de sus procesos y al mejoramiento de la gestión fiscal municipal, con una meta del 20% y el fortalecimiento de una (1) Secretaría de Hacienda en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaría

Producto

1.1. Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado

Medido a través de: Porcentaje

Meta total: 20,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: secretaría de hacienda

Programación de indicadores

Período	Meta por período	Período	Meta por período
0	20,0000		

Regionalización

Producto: Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)					
Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Caribe	La Guajira	Dibulla			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	249.691.166,00	249.691.166,00	20,0000	20,0000	51.070



Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor
----------	-----------	--------------	-------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONCEPTO DE VIABILIDAD SECTORIAL

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA.
SECTORIAL RESPONSABLE	SECRETARÍA DE HACIENDA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APLICA	
LINEA ESTRATEGICA	GOBERNANZA CON GESTIÓN TRANSPARENTE, CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
PRODUCTO (S)	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO
INDICADOR DE PRODUCTO (S)	ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA

1. EVALUACIONES				
1.1 Evaluación Técnica	VIABLE	X	NO VIABLE	
La alternativa de solución consiste en fortalecer la capacidad técnica, profesional, administrativa y operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla mediante la vinculación de los servicios de apoyo requeridos para el desarrollo de actividades orientadas al saneamiento fiscal y financiero durante la vigencia 2026, permitiendo atender de manera oportuna los procesos relacionados con la gestión presupuestal, contable, financiera, fiscal y de cobro de ingresos propios del municipio. La alternativa contempla como primera línea de intervención el apoyo a la estrategia de mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal de la entidad, mediante la conformación de un equipo de apoyo técnico y profesional para fortalecer la gestión financiera, presupuestal y contable; realizar actividades de conciliación bancaria; apoyar los procesos contables de la Secretaría de Hacienda; brindar asesoría especializada en gestión fiscal y financiera; apoyar jurídicamente los procesos asociados a la gestión hacendaria; desarrollar actividades administrativas y operativas; y contribuir a la elaboración, estructuración, consolidación y presentación del proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos del municipio para la vigencia 2027, así como los instrumentos asociados al Marco Fiscal de Mediano Plazo. *Revisar documento técnico.				



Con los objetivos logramos

- ❖ Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaría
- ❖ Aumentar la disponibilidad de personal de apoyo para las actividades técnicas y operativas
- ❖ Fortalecer los procesos de conciliación y verificación de información.

El presente proyecto contribuye a lograr el cumplimiento de los siguientes metas e indicadores de productos:

Producto e Indicador de Producto: PRODUCTO (S): Servicio de saneamiento fiscal y financiero

INDICADOR DE PRODUCTO (S): ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA

1.2	Evaluación	Socio-	VIABLE	X	NO VIABLE
económica					

El proyecto tiene un Valor total: \$ 249.691.166,00

Se considera viable económicamente el proyecto, teniendo en cuenta que con el presupuesto total se financia estratégicamente en una actividad que ayuda al cumplimiento del producto principal del proyecto como se puede evidenciar en la cadena de valor que se le presenta a continuación:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PRODUCTO	CANTIDAD DE APORTES (\$)
Fortalecer la capacidad técnica y operativa para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos de gestión, seguimiento y control fiscal de la Secretaría de Hacienda Municipal de Dibulla.	Objetivo Especifico: Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaría	APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD	\$ 145.275.500,00
	1.1 Producto 1: Servicio de	IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE	\$ 104.415.666,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE HACIENDA

	asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO	
	Indicador principal: Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente		
	Unidad de Medida: Número de entidades, organismos y dependencias		
	Cantidad: 1,0000		
	Costo \$ 49.021.650,00		
	Etapas: Inversión		
TOTAL, PROYECTO			\$ 249.691.166,00

Inversión que beneficia a los funcionarios de la alcaldía municipal de Dibulla lo que asciende a aproximadamente 51.070 personas.

1.3 Evaluación Financiera	VIABLE	X	NO VIABLE
Se considera viable financieramente el proyecto, debido a que presenta favorables los indicadores de rentabilidad, indicadores de costo-beneficio e indicadores de costo mínimo favorables. Entre los indicadores financieros el proyecto arroja los siguientes una vez se evalúa la inversión frente a los beneficios sociales generados por el proyecto:			
Valor Presente Neto (VPN): \$ 5.768.194,57			
Tasa Interna de Retorno (TIR): 7,13 %			
Relación Costo Beneficio (RCB): \$ 0,97			
Costo por beneficiario: \$ 4.459,84			
Valor presente de los costos: \$ 227.763.876,14			
Costo Anual Equivalente (CAE): \$ 2.278.752,71			
El proyecto busca beneficiar: 51.070 personas			

1.4 Evaluación Ambiental	VIABLE	X	NO VIABLE
De acuerdo a la naturaleza del presente proyecto, no se requiere de permisos y licencias			



ambientales, según el Decreto 1076 de 2015, (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), por esta razón no se relacionan.

1.5 Evaluación Institucional y Jurídica	VIABLE	X	NO VIABLE
--	---------------	----------	------------------

El Municipio de Dibulla cuenta con las competencias constitucionales, legales, administrativas y funcionales necesarias para formular y ejecutar el proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA"**.

Constitución Política de Colombia – arts. 209, 287, 311, 315, 352 y 364: Fundamenta los principios de la función administrativa, la autonomía territorial, las competencias municipales, la administración de los recursos y la disciplina presupuestal y de endeudamiento.

Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012: Regula la organización y funcionamiento municipal. La Ley 1551 busca modernizar la administración municipal y fortalecer su capacidad de gestión para el cumplimiento de competencias.

Ley 617 de 2000: Es una de las normas centrales del proyecto: Regula el saneamiento fiscal de las entidades territoriales, los límites de gastos de funcionamiento y la obligación de que estos sean financiados con ingresos corrientes de libre destinación de forma sostenible.

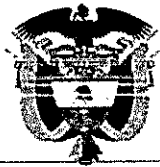
Decreto 192 de 2001: Reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000. Define el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero como un programa integral institucional, financiero y administrativo orientado a restablecer la solidez económica y financiera mediante racionalización del gasto, saneamiento de pasivos, fortalecimiento de ingresos y otras medidas.

Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto: Regula la programación, elaboración, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto público y constituye el marco general de disciplina presupuestal.

Estas disposiciones constitucionales se desarrollan a través de la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), la cual establece que los municipios deben formular y ejecutar planes, programas y proyectos que materialicen los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, garantizando la planeación, ejecución y seguimiento adecuado de la inversión pública.

CONCLUSIÓN: VIABLE

En conclusión, el proyecto **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA"** presenta una viabilidad institucional, jurídica, técnica y sectorial favorable, en la medida en que se



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARÍA DE HACIENDA

encuentra alineado con las competencias constitucionales y legales asignadas a los municipios. La iniciativa responde de manera directa a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional.

En consecuencia, se otorga viabilidad al proyecto **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA"**, por un valor total de \$ 249.691.166,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS) considerando su coherencia técnica, legal y administrativa.

Descripción	Nombre y Apellidos	Firma
Revisó y Avaló	HANS PETER MERCADO PEDROZO Secretario de Hacienda	
Proyectó	HANS PETER MERCADO PEDROZO Secretario de Hacienda	
Fecha:	24/09/2026	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Banco De Programas Y Proyectos, Indicadores,
Seguimiento Y Estadísticas

CERTIFICADO DE RADICACIÓN NO. 080 – 30 – SEPTIEMBRE -2026.

EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA – LA G-UAJIRA

CERTIFICA QUE:

Que el proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA"** se encuentra radicado en el banco de programas y proyectos, con código **BPIM 26-044090-0076**.

Este proyecto cuenta con viabilidad técnica **FAVORABLE** emitida por la Secretaria de Hacienda con código **BPIN 202600000022480**.

El Proyecto tiene un costo total de **\$ 249.691.166,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/C)**.

Se expide y firma el presente certificado en Dibulla – La Guajira, a los 30 del mes de septiembre del año 2026.

BELISSA JANETH VARGAS CAMPO

Profesional Universitario Banco de Programas y
Proyectos, Indicadores, Seguimiento y Estadísticas

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fecha de Impresión:

30/Sep/2026 11:20 AM

DEFINITIVA

Documento mediante el cual se aprueban la(s) fuente(s) y los recursos para la financiación de los proyectos de inversión pública registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, que han sido priorizados por la entidad o actor competente. Para efectos de la aprobación de recursos para la financiación de un determinado proyecto de inversión y su programación en la PIIP, se deberá cumplir con los procedimientos presupuestales propios de la fuente respectiva, conforme a la normativa aplicable. (Artículo 2.2.6.3.2 Decreto 1082 de 2015, actualizado por el Decreto 2104 de 2023)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA				
CÓDIGO BPIN	202600000022480	HORIZONTE	2026 - 2026	ESTADO	Viable
ENTIDAD RESPONSABLE	44090-DIBULLA	UNIDAD RESPONSABLE		SECTOR	Gobierno Territorial
PROGRAMA	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$	\$ 249.691.166,00
ALCANCE	Fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal para el desarrollo eficiente y oportuno de las actividades de gestión, seguimiento y control fiscal y financiero, mediante la prestación del servicio de saneamiento fiscal y financiero, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la dependencia para el adecuado desarrollo de sus procesos y al mejoramiento de la gestión fiscal municipal, con una meta del 20% y el fortalecimiento de una (1) Secretaría de Hacienda en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira.				

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Inversión	SGP - Propósito General Libre Inversión	\$ 64.774.801,00
Vigencia			Valor solicitado	
2026			\$	64.774.801,00
Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - Propios	Propios	\$ 180.494.365,00
Vigencia			Valor solicitado	
2026			\$	180.494.365,00
Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Destinación	SGP - Propósito General Libre Destinación	\$ 4.422.000,00
Vigencia			Valor solicitado	
2026			\$	4.422.000,00
Total recursos solicitados por fuente de financiación				\$ 249.691.166,00

REGIONALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

Producto 1.1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)

Discriminación por fuente de financiación y localización

Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total recursos regionalizados en esta fuente de financiación	
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - Propios	Propios		\$ 180.494.365,00
Localización	Caribe - La Guajira - Dibulla -		Vigencia	Valor solicitado	
			2026	\$	180.494.365,00

Producto 1.1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)

Discriminación por fuente de financiación y localización

Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total recursos regionalizados en esta fuente de financiación	
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Destinación	SGP - Propósito General Libre Destinación		\$ 4.422.000,00
Localización	Caribe - La Guajira - Dibulla -		Vigencia	Valor solicitado	
			2026	\$	4.422.000,00

Producto 1.1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)

Discriminación por fuente de financiación y localización

Etapas	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total recursos regionalizados en esta fuente de financiación	
Inversión	Municipios	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Inversión	SGP - Propósito General Libre Inversión		\$ 64.774.801,00
Localización	Caribe - La Guajira - Dibulla -		Vigencia	Valor solicitado	
			2026	\$	64.774.801,00
Total recursos distribuidos por fuente de financiación y localización				\$	249.691.166,00

FOCALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados identificando el detalle por política transversal, para financiar cada uno de los productos focalización y ubicación del producto

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

Se firma en atención a la gestión de recursos para los productos contemplados en Proyecto.

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Conforme al análisis de los recursos solicitados se da visto bueno para continuar con el proceso de programación presupuestal por vigencia conforme a las fuentes de financiación e información asociada al horizonte del proyecto?

SI

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Jair José Martínez Meza	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Emitió	Jair José Martínez Meza	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión:

30/Sep/2026 02:19 PM

BORRADOR

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-AJ-TER-44090-0242	TIPO DE PROCESO	Ajustes con trámite presupuestal ET		
ESTADO DEL PROCESO	Finalizada	FECHA INICIO DEL AJUSTE	9/30/2026 11:36:00 AM	FECHA FIN DEL AJUSTE	9/30/2026 2:19:04 PM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	202600000022480	ESTADO	En Ejecucion		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE Dibulla				
EJECUTOR	44090 - DIBULLA	UNIDAD RESPONSABLE	OFICINA DE CONTRATACION	HORIZONTE	2026 - 2026
SECTOR	Gobierno Territorial	PROGRAMA	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
VALOR TOTAL	\$ 249.691.166,00	APROPiación INICIAL	\$ 0,00	APROPiación VIGENTE	\$ 249.691.166,00
ALCANCE	Fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda Municipal para el desarrollo eficiente y oportuno de las actividades de gestión, seguimiento y control fiscal y financiero, mediante la prestación del servicio de saneamiento fiscal y financiero, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la dependencia para el adecuado desarrollo de sus procesos y al mejoramiento de la gestión fiscal municipal, con una meta del 20% y el fortalecimiento de una (1) Secretaría de Hacienda en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira.				

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base		AÑO INICIO	2026	AÑO FIN	2026
	Ajustado		AÑO INICIO	2026	AÑO FIN	2026
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA)	51.070	EN FIRME	51.070	EN AJUSTE	51.070

De la Información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO	Fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades de gestión de la secretaria				
PRODUCTO	725630 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto) -				
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO	AVANCE EN ACTIVIDADES	

INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	459900200 - Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado			UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
	META INICIAL (MGA)	20,0000	EN FIRME	20,0000	EN AJUSTE	20,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	APOYO A LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DE LA ENTIDAD						
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO		
		2026		\$ 0,00		\$ 145.275.500,00		
		IMPLMENTACIÓN DE JORNADAS DE GESTIÓN DE COBRO AL TERRITORIO						
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO			
	2026		\$ 0,00		\$ 104.415.666,00			
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		EN FIRME		\$ 0,00		AJUSTADO \$ 249.691.166,00	
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO							

FUENTES DE FINANCIACIÓN	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Propósito General Libre Inversión
	ENTIDAD	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Inversión				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2026		\$	0,00	\$	64.774.801,00
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	Propios
	ENTIDAD	Territorial - DIBULLA - Propios				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2026		\$	0,00	\$	180.494.365,00
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Propósito General Libre Destinación
	ENTIDAD	Territorial - DIBULLA - SGP - Propósito General Libre Destinación				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2026		\$	0,00	\$	4.422.000,00
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

Se emite y se firma la aprobación del tramite con ajuste presupuestal

Funcionarios que emiten concepto		Area/dependencia	Firma
Elaboro	Jair José Martínez Meza	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Emitió	Jair José Martínez Meza	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	

Ficha resumen del trámite

Fecha de Impresión:

30/Sep/2026 02:19 PM

BORRADOR

En esta ficha se muestran los cambios derivados del trámite presupuestal a los proyectos vinculado por modificaciones a los montos máximos de gasto autorizados en la vigencia actual.

TRÁMITE PRESUPUESTAL VINCULADO

CÓDIGO DEL TRÁMITE VINCULADO	EJ-TP-AD-TER-44090-0169	DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE	Trámite adición ET		
ESTADO DEL TRÁMITE	Finalizada	FECHA INICIO DEL TRÁMITE	9/30/2026 11:21:40 AM	FECHA FIN DEL TRÁMITE	9/30/2026 2:19:08 PM

Información de la operación presupuestal por proyecto

BPIN	202600000022480	TIPO PROYECTO EN LA OPERACIÓN PRESUPUESTAL	Credito
NOMBRE	Apoyo A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LA ALCALDÍA DE Dibulla		
VIGENCIA AFECTADA	2026	MONTO DE LA OPERACIÓN	\$ 249.691.166,00
FUENTES AFECTADAS	TIPO DE RECURSO	APROPIACIÓN VIGENTE	APROPIACIÓN VIGENTE CON TRÁMITE ACTUAL
	Propios	\$ 180.494.365,00	\$ 180.494.365,00
	SGP - Propósito General Libre Destinación	\$ 4.422.000,00	\$ 4.422.000,00
	SGP - Propósito General Libre Inversión	\$ 64.774.801,00	\$ 64.774.801,00

JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

La adición es necesaria porque la información asociada al horizonte del proyecto contemplada en metas de Producto del Plan de Desarrollo Camino a la transformación social 2024 – 2027

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

Se asocia el proyecto al tramite de adicon

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Jair José Martínez Meza	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Emitió	Jair José Martínez Meza	DIBULLA	